



Juanacatlán, Jalisco; a 27 de octubre del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:


Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al **Municipio de Juanacatlán, Jalisco NO LE APLICA** el reactivo:

[E.10.2.2] ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Situación Financiera Consolidado de Paramunicipales las y Entidades Fideicomisos Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria?

Manifestando que el Municipio solo cuenta con una Entidad Paramunicipal y Fideicomiso Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria.

Atentamente:

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"



MTRO. ABRAHAM SANTILLAN CORTES
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

